SDHT-1728-2024-387

Bogotá D. C., 23 de septiembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **APLICACIÓN ANS FASE I ETAPA I CONTRATO 1753 DE 2024**

Cordial Saludo,

De acuerdo con nuestros compromisos y obligaciones contractuales, como Interventoría del Contrato No. 1753-2024, informamos que mediante oficio SDHT-1728-2024-349-DESCUENTOS ANS FASE I ETAPA I, se le informó al contratista de obra de la tasación de la aplicación del ANS correspondiente a la Fase I de la Etapa I, el cual fue aceptado por el contratista mediante el oficio INC-329-2025-CANTARESIP recibido el 09 de septiembre, enviando la prefactura FEAN 1 y nota crédito NC-001 por el valor indicado de la tasación de las ANS aplicables, documentos que se adjuntan al presente.

De acuerdo con lo anterior se solicita a la entidad aplicar a la factura FEAN 2 que corresponde a la cuenta de cobro 001 del 40% de la Fase I de la Etapa 1 la Nota Crédito NC 3 por el valor de la ANS, la cual corresponde a un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($5.417.841,00).

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: (11) Folios
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAF

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-349- Descuentos ANS Fase I Etapa I

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 9 de septiembre de 2025, 14:26
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>
Cc: Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Se remiten los descuentos aplicables a la Fase I de la Etapa I del contrato 1753 de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

VF INC ANS CTO 1753 2024.pdf
106K

SDHT-1728-2024-349- Descuentos ANS Fase I Etapa I.pdf
177K

SDHT-1728-2024-349

Bogotá D. C., 9 de septiembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **DESCUENTOS ANS ETAPA I FASE I**

Cordial Saludo,

En el marco de nuestra labor como interventoría del Contrato No. 1753 de 2024, y tras la revisión de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) de la Etapa I, Fase I, en conjunto con la Secretaría Distrital del Hábitat, se ha determinado que el descuento aplicable para este período es de **$5,417,841.**

Adjuntamos el cuadro resumen que detalla los cálculos y criterios que sustentan este valor.

De no presentarse objeción al descuento, se solicita al Consorcio Antares IP emitir la factura proforma por el valor total de la fase, acompañada de una nota de crédito por el monto del descuento.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

Sin otro particular,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Cuadro ANS (01) Archivo PDF
Con copia: SDHT
Elaboro: EMS
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-329-2025-CANTARESIP - Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-349 - DESCUENTOS ANS ETAPA I FASE I

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 9 de septiembre de 2025, 16:10
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

3 adjuntos

INC-329-2025-CANTARESIP - Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-349 - DESCUENTOS ANS ETAPA I FASE I.pdf
110K

Factura_FEAN-1 (1) (2).pdf
155K

Plantilla_Nota_Credito (1).pdf
110K

Bogotá, 09 de septiembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-329-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-349 - DESCUENTOS ANS ETAPA I FASE I

Apreciados señores

En atención al comunicado **SDHT-1728-2024-349,** sobre los descuentos por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) correspondientes a la Etapa I, Fase I del Contrato No. 1753 de 2024, manifestamos que estamos de acuerdo con el valor definido de $5,417,841.

En tal sentido, nos permitimos remitir la factura proforma por el valor total de la fase I, junto con la proforma de nota crédito correspondiente al monto del descuento.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

CONSORCIO ANTARES IP

CONSORCIO ANTARES IP

NIT : 901.901.686-7
CL 127 D 70 D 27
5165799
contabilidad@inciteco.co
Responsable de IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA 4290

Cliente	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -		
NIT	899.999.061-9 -	**Teléfono**	6013581600
Dirección	Cl. 52 #13-64	**Vendedor**	CONSORCIO ANTARES IP
Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	**Centro Costo**	
Correo	FACTURACIONELECTRONICA@HABITATBOGOTA.GOV.CO; camilo.torres@habitatbogota.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEAN 2

Fecha y Hora de Factura

Generación	24/09/2025	17:15:00
Expedición	24/09/2025	05:20:00
Vencimiento	24/10/2025	

Nº	COD.	CANT.	CONCEPTO	VR. UNIT	IVA	VALOR TOTAL
1	3	1	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.	$33,538,365	$6,372,289	$33,538,365
2	4	1	REEMBOLSABLES	$2,000,000	$0	$2,000,000

Cant. Items: 2

SON: CUARENTA Y UNO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

SUBTOTAL	$35,538,365
IVA 19%	$6,372,289
TOTAL	$41,910,654

NOTAS:

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCO DE OCCIDENTE 263874851
CONSORCIADOS:
INCITECO SAS NIT. 800.104.214-9 70%
INGENIEROS PROYECTAR SAS NIT. 900.498.361-6 30%

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : CONSORCIO ANTARES IP

Firma Recibido

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764088545368 **aprobado en** 2025-02-07 **vigente** hasta 2027-02-07, prefijo FEAN **desde el número** 1 **al** 20

CUFE: a18af06473c17f36a489847d1225ee2d0bf3e74671219136f2019f8ecd7897ed9dc9284d81f467b275be6218059e0f20

ORIGINAL

Factura electrónica generada por SEDI ERP | SEDI SOLUTIONS S.A.S NIT:901.356.496-6 | www.sedisolutions.co

CONSORCIO ANTARES IP

CONSORCIO ANTARES IP

NIT : 901901686
CL 127 D 70 D 27
5165799
contabilidad@inciteco.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores

Cliente	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	6013581600
Dirección	Cl. 52 #13-64	**Vendedor**	CONSORCIO ANTARES IP
Ciudad	BOGOTÁ, D.C.		
Correo	FACTURACIONELECTRONICA@HABITATBOGOTA.GOV.CO; camilo.torres@habitatbogota.gov.co		

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA No.

NC 3

Fecha y Hora de Nota Crédito

Generación 24/09/2025 17:20:00

Factura Devuelta No. FEAN 2

Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
Descuentos ANS – Etapa I, Fase I	Unidad	1	33,538,365.00	4,552,807.60

TOTAL BRUTO	4,552,807.60
IVA	865,033.40
TOTAL	**5,417,841.00**

VALOR EN LETRAS

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS COLOMBIANOS CON CIEN CENTAVOS PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : CONSORCIO ANTARES IP

Firma Recibido

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

CUFE: 947e9c2cf41d41af91a530ad598a4f809eb608f52eb34617c838b726b1be0f2d520602dfa5bd3bec67684b5dc83edfcb

ORIGINAL

Nota crédito electrónica generada por SEDI ERP | SEDI SOLUTIONS S.A.S NIT:901.356.496-6 | www.sedisolutions.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE CIERRE DE LA ETAPA I FASE I**

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS EL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

FECHA: 08 de julio de 2025

INTERVENTORÍA	
Contrato No.	1728 de 2024
Objeto del Contrato	REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
CONTRATISTA	
Contrato No.	1753 de 2024
Objeto del Contrato	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT

Introducción:

En cumplimiento de lo establecido en los Contratos de Interventoría No. 1728 de 2024 y de Obra No. 1753 de 2024, suscrito entre SOLIUN S.A.S., el CONSORCIO ANTARES IP y la SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT, y conforme a lo dispuesto en las cláusulas No. 8 FORMA DE PAGO (…) *Se debe tener en cuenta que, para el pago de cada una de las fases de la Etapa 1, se debe remitir el acta de recibo a satisfacción de la fase y el acta de cierre suscrita por el contratista y el interventor.* Se procede a la suscripción de la presente acta, que deja constancia de la finalización de la Fase I de la Etapa I.

Consideraciones:

- Que el proyecto Ecobarrio está estructurado en dos etapas: la Etapa 1, que comprende los estudios, diseños definitivos y aprobaciones, y se subdivide en la Fase I (Estudios y Diseños) y la Fase II (Aprobaciones y Alistamiento de Obra); y la Etapa 2, que corresponde a la construcción de las obras.
- Que la Fase I de la Etapa I tuvo una duración de cuatro (04) meses y diecinueve (19) días, iniciado el 19 de febrero de 2025 y finalizando el 8 de julio de 2025.
- Que durante esta Etapa se realizaron las actividades previstas en el anexo técnico, tales como:
 1. Cronograma de Actividades de la Etapa 1
 2. Consulta a entidades
 3. Visita y reconocimiento de los predios para verificación y diagnóstico integral
 4. Levantamiento topográfico

5. Entrega del diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.
6. Entrega del diseño definitivo y documento técnico de soporte para el componente de estructuras.
7. Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte para el componente eléctrico (iluminación y puntos de carga de aparatos móviles fotovoltaicos).
8. Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario.
9. Entrega del Presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas para la construcción.

Nota: De acuerdo con el Anexo Técnico, para esta fase el Contratista debe elaborar la versión No. 1 de los presupuestos, memorias de cálculo de cantidades de obra, cronograma y especificaciones técnicas para el desarrollo de la Etapa II.

- Que la interventoría ha verificado y certificado el cumplimiento de las actividades establecidas en esta fase, concluyendo que se cumplieron los requisitos técnicos, administrativos y legales.
- Que, en virtud de lo anterior, se da por finalizada formalmente la Fase I de la Etapa I.

Verificación del cumplimiento de la Fase I de la Etapa I

De acuerdo con las actividades previstas en el contrato de obra, se verificó el cumplimiento de los siguientes entregables correspondientes a la Fase I de la Etapa I elaborados por el contratista de obra Contrato No. 1753 de 2024 y aprobados por la Interventoría Contrato No.1728 de 2024.

Cronograma de Actividades de la Etapa I: El cronograma de actividades de la Etapa 1 fue entregado por el contratista el 28 de febrero de 2025. Tras las revisiones y observaciones por parte de la interventoría, el documento fue aprobado el 19 de marzo. La versión final, con radicado 1-2025-12437, fue remitida en físico a la entidad el 20 de marzo mediante el oficio SDHT-1728-2024-032.

Diagnóstico Integral: La primera versión del diagnóstico integral fue entregada por el contratista el 14 de marzo. Luego de incorporar los ajustes pertinentes, el documento final fue presentado para su aprobación el 12 de junio. Finalmente, fue aprobado y remitido a la entidad con el radicado 1-2025-33801 el 20 de junio.

Levantamiento Topográfico: El contratista entregó el Levantamiento Topográfico el 9 de marzo de 2025, bajo el radicado INC-074-2025-CANTIP. La interventoría realizó observaciones al documento el 10 de marzo de 2025, con el radicado SDHT-1728-2024-022. En respuesta a estas observaciones, el contratista remitió un informe el 14 de marzo de 2025, con radicado INC-080-2025-CANTIP. El 19 de marzo de 2025, se preaprobó el documento con alcance SDHT-1728-2024-036. El contratista entregó el informe de topografía en físico el 20 de marzo de 2025, con el

radicado INC-082-2025-CANTIP. Finalmente, el 3 de abril de 2025, se realizó la entrega del informe de topografía aprobado a la Entidad, bajo el radicado 1-2025-18866.

Diseño Arquitectónico y Urbano: El 14 de abril, el Contratista presentó el diseño por correo electrónico. Después de que la Interventoría y la Entidad hicieran sus observaciones, el diseño fue validado el 24 de abril de 2025, con algunas salvedades. La versión final se remitió a la Entidad el 29 de mayo con el oficio SDHT-1728-2024-136, y ese mismo día la Entidad radicó los diseños ante el IDRD con el comunicado 2-2025-28108.

Diseño Estructural: El contratista entregó el diseño estructural el 24 de abril de 2025. El 8 de mayo, aunque se verificó que el diseño cumplía con las especificaciones del IDRD, se emitieron recomendaciones a través del radicado SDHT-1728-2024-107. Posteriormente, se realizaron ajustes al diseño estructural para garantizar la coherencia con el componente arquitectónico. La versión final, firmada y aprobada el 8 de julio de 2025, fue remitida a la entidad ese mismo día con el consecutivo SDHT-1728-2024-229.

Diseño Eléctrico: El diseño eléctrico fue entregado por el contratista el 1 de mayo y pasó por varias revisiones y correcciones. Aunque la Interventoría lo aprobó en el Comité No. 16 del 13 de junio, fue necesario hacerle nuevas modificaciones para ajustarlo a la versión arquitectónica más reciente. Los diseños finales se firmaron y se enviaron a la entidad el 2 de julio, bajo el consecutivo SDHT-1728-2024-217.

Diseño Hidrosanitario: El 23 de abril, el contratista entregó la primera versión de los diseños hidrosanitarios. La interventoría remitió sus observaciones el 2 de mayo (comunicado SDHT-1728-2024-097), las cuales fueron subsanadas ese mismo día por el contratista. El 5 de mayo, la interventoría aprobó los diseños, que ya estaban ajustados a la versión arquitectónica del 24 de abril.

Posteriormente, debido a los ajustes realizados en el componente arquitectónico, los diseños hidrosanitarios se actualizaron, se firmaron y se aprobaron previo al Comité No.19 del 4 de julio. Finalmente, se remiten a la entidad el 9 de julio mediante el oficio SDHT-1728-2024-230.

Presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas para la construcción: El contratista presentó el cronograma y presupuesto de la Etapa II el 9 y 12 de junio, con forme a lo establecido en el Anexo Técnico que indica: *El contratista debe elaborar la versión No. 1 de los presupuestos, memorias de cálculo de cantidades de obra, cronogramas y especificaciones técnicas particulares para el desarrollo de la Etapa 2 (..)*

Acuerdos:

1. La subsanación y posterior aprobación del presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas para la Etapa II se encuentran pendientes. Cabe aclarar que, según lo establecido en el Anexo Técnico, la primera versión del producto fue recibida el 12 de junio.
2. Las partes acuerdan continuar con el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de esta nueva fase del proyecto.
3. Se deja constancia de que cualquier incumplimiento en los plazos establecidos dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el contrato.
4. Se certifica el avance financiero correspondiente a Fase I de la Etapa I para el contrato de interventoría, por un valor de $21.041.300,00 con una nota crédito de $2.955.186,00 aplicada de acuerdo con los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), dentro del marco del contrato cuyo valor total asciende a $205.747.59000 Se deja constancia del cumplimiento de los hitos contractuales y del aval para el trámite del cobro correspondiente.
5. De igual manera, se certifica el avance financiero correspondiente a la Fase I de la Etapa I para el contratista de obra, por un valor de $41.910.654,00 con una nota crédito de $5.417.841,00 aplicada de acuerdo con los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), dentro del marco del contrato cuyo valor total asciende a $846.230.302,00. Se deja constancia del cumplimiento de los hitos contractuales y del aval para el trámite de cobro correspondiente.

Documentos de soporte:

- Oficios que confirman la recepción, aprobación y remisión a la SDHT del Cronograma de Actividades de la Etapa 1.
- Oficios que confirman la recepción, aprobación y remisión a la SDHT del Diagnóstico integral
- Oficios que confirman la recepción, aprobación y remisión a la SDHT del Levantamiento topográfico
- Oficios que confirman la recepción, aprobación y remisión a la SDHT del diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.
- Oficios que confirman la recepción, aprobación y remisión a la SDHT del diseño definitivo y documento técnico de soporte para el componente de estructuras.
- Oficios que confirman la recepción, aprobación y remisión a la SDHT del diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte para el componente eléctrico (iluminación y puntos de carga de aparatos móviles fotovoltaicos).
- Oficios que confirman la recepción, aprobación y remisión a la SDHT del diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario.
- Oficios de entrega y observaciones al presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas para la construcción

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE CIERRE DE LA ETAPA I FASE I**

Conformidad y autorización:
Una vez revisada la información y verificado el cumplimiento de las actividades de la Fase I, Etapa I, se certifica el cierre de esta fase en total conformidad con las cláusulas contractuales.

En constancia de lo anterior firman:



Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda Sánchez
Cargo: Directora de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.



Firma
Nombre: Gonzalo E. Quitanta
Cargo: Director de Consultoría
Entidad: Consorcio Antares IP

Catalina Molano D.

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano
Cargo: Apoyo a la Supervisión.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat